Mexicali
22 AYUNTAMIENTO
Juntos, claro que podemos

CENTRO RECREATIVO
JUVENTUD 2000

PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000
DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
OFICIO No. DIR/JUV/031/2019.

Mexicali, Baja California, a 03 de junio de 2019.

C. OCTAVIO SANDOVAL LOPEZ.
COMISIONADO PRESIDENTE INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
03 JUN 2019
RECIBIDO
OFICINA DEL COMISIONADO PRESIDENTE

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial, a su vez aprovecho para informarle que en atención a la notificación recibida por este H. Patronato, vengo a informar según el requerimiento realizado en fecha veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, respecto de quienes son los responsables y superior jerárquicos de los servidores públicos encargados de brindar la información derivado del procedimiento de verificación bajo el numero de 043/2019, por lo que me dispongo a informar lo siguiente;

ARTICULO 81	RESPONSABLE DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN	JEFE DIRECTO DEL RESPONSABLE
FRACCION		
II	Elizabeth López Jaime	Alejandro García Gómez
IV	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
VI	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
VII	Elizabeth López Jaime	Alejandro García Gómez
VIII	Elizabeth López Jaime	Alejandro García Gómez
IX	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
X	Elizabeth López Jaime	Alejandro García Gómez
XI	Elizabeth López Jaime	Alejandro García Gómez
XV	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
XVII	Elizabeth López Jaime	Alejandro García Gómez
XVIII	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
XXI	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
XXII	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
XXIV	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
XXVI	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
XXVII	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
XXVIII	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
XXXII	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
XXXIV	Mara Ilda Rodríguez Zamora	Alejandro García Gómez
XXXIX	Luis Alberto Duran Silva	Luis Alberto Duran Silva

XLII	Elizabeth López Jaime	Alejandro García Gómez
XLIII	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
XLIV	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
ARTICULO 82		
FRACCION		
I-VI	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
ARTICULO 83		
FRACCION		
A	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
B	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
C	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
D	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
E	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
F	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
G	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
H	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
I	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
J	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
K	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
L	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
M	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
N	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva
ARTICULO 71, FRACCION 1-C	Alejandro García Gómez	Luis Alberto Duran Silva

Le comento que los responsables señalados para cada fracción, asi como los superiores jerárquicos, son los mismos para ambos sistemas digitales, es decir para POT Y SIPOT.

Sin más por el momento, cumpliendo con el requerimiento realizado por la institución a su digno cargo, quedo a sus considerables órdenes.

CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000
JUN 03 2019
DESPACHADO
MEXICALI, B.C.

ATENTAMENTE:

LIC. LUIS ALBERTO DURAN SILVA.
ENCARGADO DE DESPACHO DEL PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000.

C.c.p.-Archivo/Minutario.

Mexicali
22 AYUNTAMIENTO
juntos, claro que podemos

CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
14 JUN 2019
RECIBIDO

PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000
DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
JUV/094/2019

Mexicali, Baja California, a 26 de Febrero de 2019.

LIC. OCTAVIO SANDOVAL LOPEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo y por este conducto me permito dar contestación al dictamen de verificación llevado a cabo por el Instituto de Transparencia a su cargo, derivado del número de apéndice 043/2019, en el cual se realizó una revisión de los sistemas digitales como lo son la plataforma nacional de transparencia y la página web creada por el presente sujeto obligado, denominados como POT y SIPOT.

Por lo anteriormente dicho es que me permito informarle, que si bien es cierto existen diversas observaciones señaladas a raíz de la revisión antes mencionada, me permito hacer de su conocimiento, que se han llenado en su totalidad correctamente los formatos requeridos, así mismo, se han subido a las plataformas digitales observadas, para así cumplir con las obligaciones esenciales del presente sujeto obligado, esto es respecto de la información referente a las fracciones II,IV,VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XVII, XVIII, XXI, XXII, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXXII, XXXIV, XXXIX, XLII, XLIII, XLIV del artículo 81, las fracciones I-VII del artículo 82 y la fracción I, incisos a), b),c),d),e),f),g),h),i),j),k),l),m),n), del artículo 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Sin más por el momento, quedo a sus considerables órdenes a los números 559-26-23 y 559-32-38, o al correo; laduran@mexicali.gob.mx.

A T E N T A M E N T E

LIC.LUIS ALBERTO DURAN SILVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000

C.c.p.-Archivo/Minutario.